

Bases & Condiciones

"Promoción Supermercado SuperMás"

Frecuencia

- Los días domingo 10/01/21 y domingo 31/01/21.

Condiciones

- Pagos realizados con Tarjetas de Crédito emitidas por Interfisa Banco y procesadas por Bancard.

Beneficios

- **Ahorro:** 20% de ahorro en pagos realizados a través de la procesadora Bancard hasta un tope de G. 300.000 por mes. El reintegro se realizará en el extracto.

Tarjetas excluidas

- Quedan excluidas de esta promoción las tarjetas Empresariales, Credicard, PrePaga, Gourmet Card.

Cualquier situación no prevista en estas bases y condiciones será resuelta por Interfisa Banco a su solo arbitrio y sus decisiones serán irrecurribles. Interfisa Banco se reserva el derecho de modificar las bases.